

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

El los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para el directorio de la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|-------------------------------|--|---|--|--|--|
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Atención a los requerimientos del público en los diferentes trámites que se ejecutan en el MAGAP | 1. Ingrese a la página web a www.agricultura.gob.ec 2. Dénde la solicitud indicando el pedido que requiere. 3. Espere la formación en 15 días de acuerdo al artículo 9 de la LOTAIP. 4. Ingrese a la página a recibir su respuesta | 1. Ingrese a la página web del MAGAP a www.agricultura.gob.ec 2. Ingrese al link de contactarnos. 3. Llene el formulario. 4. Diríjase a la dependencia del MAGAP para realizar el trámite respectivo | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. La máxima autoridad dispone la atención al departamento competente. 3. Los funcionarios de la unidad competente atienden la demanda. 4. Con la firma de aceptación de la autoridad de la entidad se remite a la Ventanilla Única. 5. El usuario debe acudir a la ventanilla única para recibir la respuesta correspondiente al pedido solicitado o si se complementa una consulta obtienen la respuesta en la web | 09:00 a 16:30 | Gratis | 15 días (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación del servicio) | Agricultores, campesinos, indígenas, Mombusos, afroecuatorianos, operadores forestales | Oficinas en todas las provincias del país | www.agricultura.gob.ec telf. 023960100 | Página web y oficinas a nivel nacional | si | www.agricultura.gob.ec | No disponible, está en proceso de implementación | 47.872 | 25000 | 191% |
| 2 | Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas naturales | Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas naturales de zonas rurales. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeletas de Votación Declaración Juramentada Administrativa. Planimetría Certificado de estado municipal de zona rural | 1. Usuario debe acercarse a las Direcciones Distritales o Cantones Provinciales de Tierras. 2. Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de Marzo del 2011. 3. Pagar avalúo. 4. Recibir providencia adjudicación. 5. Usuario debe acercarse a las Direcciones Distritales o Cantones Provinciales de Tierras y entregar los documentos habilitados en ventanilla única, se genera un expediente de adjudicación con área a ser evaluado por un técnico el cual verifica todos los documentos habilitados, realiza el saneamiento, se programa una inspección de campo que permite generar un plan de manejo de la tierra y el replanteo de la planta, se realiza el saneamiento de valor del avance de la tierra a pagar y se realiza un estudio del expediente, se entrega la providencia de adjudicación y se convoca con el subleatado, MAGAP, Inventario y Registro de la Propiedad, la promotorización e inscripción a la provencencia. | 8H00 A 16H30 | SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra. | 3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación) | Campesinos, productores, | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gob.ec/ contacte al Banco al número telefónico 023960100 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | www.agricultura.gob.ec | No aplica solicitud es Benada por los técnicos únicamente | | | |
| 3 | Legalización y Adjudicación de tierras productivas para personas jurídicas | Trámite orientado a la regularización de la tenencia de tierras de producción agrícola para personas jurídicas de zonas rurales. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeletas de Votación Certificado de estado municipal de zona rural Pago de Avalúo | La organización debe acercarse a las Direcciones Provinciales deberá: 1) Dejar la solicitud de requerimiento con sus requisitos: cédula, papeleta de votación, declaración juramentada administrativa, planimetría (en CD y físico), certificado de estado municipal de zona rural, Acuerdo Ministerial de Constitución, y los contemplados en la Resolución Administrativa N° 001 del 25 de marzo del 2011. 2) Pagar avalúo 3) Recibir providencia adjudicación | 8H00 A 16H30 | SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra. | 3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación) | Asociaciones legítimamente constituidas. | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Eloy Alfaro y Amazonas en Quito, teléfono 023960100 Ext. 3212 y Direcciones Provinciales de todo el país | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico | Información en línea | No aplica por seguridad | no aplica por seguridad | 14.119 | 19.250 | 73% |
| 4 | Legalización y Adjudicación de Tierras para Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades | Trámite orientado a conservar la propiedad inalienable de sus tierras comunales, que serán inalienables, hereditarias e indivisibles" en el numeral 5 "mantener la posición de la tierra y territorio ancestralmente o obtener su adjudicación gratuita", la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria a través del proyecto de acceso a tierras de los productores familiares y legalización masiva en el territorio Ecuatoriano, y la actividad de legalización de comunas, comunidades, pueblos y Nacionalidades regular las solicitudes de legalización a nivel Nacional. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeletas de Votación Copia certificada de Permisario Jurídica Estatuto de la Comuna, Comunidad, Pueblo o Nacionalidad Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado | 1. Presentar solicitud con documentos habilitados. 2. Trabaja en conjunto con técnico del MAGAP en el levantamiento de planes de manejo integral, levantamiento planimétrico, censo, poblacional, estudio socio productivo, etc. de acuerdo al estudio de diagnóstico y demás requisitos de las resoluciones administrativas vigentes de la subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria 3. Ordenación de zonificación 4. Acompañamiento del MAGAP para su notaría y registro de la providencia de adjudicación | 8H00 A 16H30 | SIN COSTO dentro del MAGAP, se sujeta únicamente, el pago del avalúo de la tierra. | 3 meses (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la adjudicación) | nacionalidades, pueblos, comunidades y comunas. | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Eloy Alfaro y Amazonas en Quito, teléfono 023960100 Ext. 222 y Direcciones Provinciales de todo el país | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | www.agricultura.gob.ec | son números por seguridad | No aplica por seguridad | | |
| 5 | Solicitud de Póliza de seguro agrícola | Trámite orientado a brindar un Subsidio del 60% al Seguro Agrícola, para apoyar a los pequeños productores agropecuarios del país que se ven afectados por fenómenos climáticos y biológicos en los cultivos estratégicos determinados por el Proyecto | Presencial | Solicitud de póliza de seguro agrícola Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de Votación | 1. Entregar solicitud 2. Pagar 40% de la prima neta 3. Recepción póliza | 08H00 a 16H30 | 40% de la prima neta | 1 día | Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web | Información en línea | www.agricultura.gob.ec | disponible se está implementando | 27.107 | 18000 | 151% |
| 6 | Solicitud de Acompañamiento Técnico en Inspección y Gestión de Siniestros Agrícolas | Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, efectuar un cronograma de visitas juntas con el técnico asesorador de la Compañía Aseguradora y seguimiento de indemnización, entrega de cheque. | Presencial | Aviso de Siniestro | 1. Presentar aviso de siniestro máximo 10 días después de ocurrido el suceso. 2. Presentar avisos de cosecha (périda parcelal) 20 días antes de iniciar la cosecha. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección. 4. Recibir cheque de indemnización. | 08H00 a 16H30 | Sin costo | 30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado. | Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 4. Aplicación Móvil 6. Telefónico | Trámite presencial | www.agricultura.gob.ec | No disponible | 30160 | 60000 | 50% |
| 7 | Solicitud de Póliza de Seguro Ganadero | Trámite orientado a brindar Subsidio del 60% sobre el valor de la prima neta (costo del seguro) de la Póliza de Seguro Ganadero, para apoyar a los pequeños productores ganaderos del país que se ven expuestos a situaciones adversas que afectan su actividad productiva. | Presencial | Solicitud de póliza de seguro ganadero Cédula de ciudadanía y/o identidad papeleta de votación vigente Fotografía Certificado de Vacunación de Fibre Añosa | 1. Entregar Solicitud 2. Pagar 40% de la prima neta 3. Recepción póliza | 08H00 a 16H30 | 40% de la prima neta | 1 día | Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web | Trámite 100% Presencial | www.agricultura.gob.ec | disponible se está implementando | 404 | 500 | 81% |
| 8 | Solicitud de Acompañamiento Técnico en Gestión de Siniestros Ganaderos | Trámite orientado a recibir avisos de siniestro, seguimiento de indemnización y entrega de cheque | Presencial | Aviso de Siniestro | 1. Comunicar vía telefónica a la Compañía Aseguradora máximo 24 horas después de ocurrido el siniestro. 2. Presentar avisos de Siniestro y demás documentos habilitantes máximo 5 días hábiles después de haber sucedido el siniestro. 3. Dar facilidad para que se realice la inspección (si fuere el caso). 4. Recibir cheque de indemnización. | 08H00 a 16H30 | 40% de la prima neta | 30 días después de entregado el último documento habilitante por parte del asegurado. | Pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: www.agricultura.gob.ec - Micro sitio Agro Seguro o llamar al número telefónico 023960100 ext 1251 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | www.agricultura.gob.ec | el servicio está en proceso de implementación | 466 | 1800 | 26% |
| 9 | Solicitud de Asistencia Técnica previa al establecimiento de plantaciones forestales comerciales | Servicio orientado a la aprobación del Incentivo Forestal Comerciario y a brindar asistencia técnica mediante capacitación, asesoría y soporte en campo a las consultoras privadas por usuarios, instituciones y empresas públicas o privadas interesadas en los proyectos o temas referentes al sector forestal comercial entre otros. | Parcialmente en línea | Solicitud de asesoramiento para aplicar al Programa de Incentivos Forestales con Fines Comerciales | 1) Ingresar solicitud de asistencia técnica 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asistencia técnica | 8H00 A 16H30 | Sin costo | 2 horas máximo | Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3168 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Parcialmente en línea | informe fin de siembra | No disponible | 198 | 180 | 110% |
| 10 | Solicitud de Asistencia Técnica previa a la aprobación de programas de corta (Producción Forestal) | Trámite orientado a brindar asesoramiento previo a la aprobación de una licencia de aprovechamiento forestal comercial a través del sistema de Producción Forestal. | Presencial | Solicitud de Asesoramiento previo a la aprobación del Programa de corta | 1) Ingreso de solicitud 2) Esperar procesamiento 3) Recibir asesoramiento | 8H00 A 16H30 | Sin costo | 2 horas máximo | Productores Forestales Compañías, Asociaciones, Comunas, Cooperativas Productivas | VENTANILLAS UNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | www.agricultura.gob.ec | No disponible se está implementando | 123 | 100 | 123% |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|-----------------------|--|--|--------------|-----------|--|---|--|--|---|-------------------------|--|-------------------------------------|------|--------|-----|
| 11 | Solicitud de propuesta de incentivos forestales para personas naturales | Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para personas naturales. | Parcialmente en línea | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especie nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio en Formato SHAPE FILE Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra | 1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal | 0800 A 16H30 | Sin costo | 1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes | Productores Forestales | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Parcialmente en línea | http://www.agricultura.gov.co | No disponible se está implementando | | | |
| 12 | Solicitud de propuestas de incentivos forestales para personas jurídicas | Trámite orientado a aplicar el Incentivo Forestal Comercial para Personas Jurídicas | Parcialmente en línea | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especie nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Informe de Fin de Siembra Nombramiento del representante legal de la compañía. | 1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal | 0800 A 16H30 | Sin costo | 1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con habilitantes | Compañías, Asociaciones | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Parcialmente en línea | http://www.agricultura.gov.co | No disponible se está implementando | | | |
| 13 | Solicitud de propuestas de incentivos forestales para comunas | Trámite orientado a brindar asesoramiento a comunas previo a la obtención del Incentivo Forestal Comercial. | Parcialmente en línea | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación Nombramiento del consejo de Gobierno o Cabildo Autorizado Acta de la Asamblea Acuerdo Ministerial de Aprobación de Estatutos de la Comuna Ficha Técnica Forestal Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especie nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio Shape File Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca | 1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Contratación del Operador Forestal a través del SISEOP 5) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 6) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 8) Esperar inspección de Sobrevenencia 9) Recibir Incentivo Forestal | 0800 A 16H30 | Sin costo | 2 años desde el ingreso de la solicitud con habilitantes | Comunas | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Parcialmente en línea | http://www.agricultura.gov.co | No disponible se está implementando | | | |
| 14 | Solicitud de propuestas de incentivos forestales para asociaciones y cooperativas de producción | - | Parcialmente en línea | Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación vigente Certificado de gravamen emitido por el Registro de la Propiedad actualizado Certificado de pago del impuesto predial actualizado del propietario actual Certificado de no afectación Registro de Propuestas de Plantaciones Comerciales con especie nativa y exóticas Ficha Técnica Forestal Cronograma de Ejecución Mapa Georeferenciado del Predio Mapa Georeferenciado del Predio en Formato SHAPE FILE Informe de Fin de Siembra Acreditación del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca Nombramiento del o los representantes legales y de la directiva. Acta de la Asamblea | 1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar Inspección Técnica 3) Esperar Resolución Aprobatoria 4) Establecimiento y Mantenimiento de la Plantación 5) Presentar el Informe de Fin de Siembra 6) Solicitar inspección de sobrevenencia y mantenimiento del primer año 7) Esperar inspección de Sobrevenencia y mantenimiento del primer año 8) Esperar Resolución de Pago 9) Recibir Incentivo Forestal | 0800 A 16H30 | Sin costo | 1 año 3 meses desde el ingreso de la solicitud con documentos habilitantes | Cooperativas Productivas | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | 023960100 EXT. 3166 - 3171 / 042599330 EXT 5650 - 5652. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Parcialmente en línea | PROPUESTA DE FORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES | No disponible se está implementando | | | |
| 15 | Solicitud de Asistencia Técnica para la implementación de riego tecnificado a nivel de parcela | Trámite orientado a implementar las propuestas de riego tecnificado a nivel de parcela. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Registro de personería Jurídica de la Organización Título de la Tierra Padrón de usuarios | 1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 3) Recibir socialización de la Propuesta 4) Implementación de la Propuesta | 0800 a 16H30 | Sin costo | 15 meses | Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gov.co/contacto/ o llamar al número telefónico 023960100 | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | http://www.agricultura.gov.co | No disponible se está implementando | 11 | 23 | 49% |
| 16 | Solicitud de Asistencia Técnica para implementación de Microreservorios | Trámite orientado a implementar microreservorios de pequeña capacidad. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores Autorización de Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico Título de la Tierra | 1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar validación técnica de campo 3) Esperar la aprobación y diseño de la propuesta por parte de la Subsecretaría de Riego y Drenaje. 4) Recibir socialización de la Propuesta 5) Implementación del Microreservorio (si es viable). | 0800 a 16H30 | Sin costo | 15 meses | Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gov.co/contacto/ o llamar al número telefónico 023960100 | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | | No disponible se está | 148 | 293 | 50% |
| 17 | Asistencia Técnica para fortalecimiento de capacidades, mediante un proceso de capacitación para los beneficiarios del sistema de riego | Trámite orientado a la ejecución de los módulos que comprenden el plan de capacitación a los usuarios del Sistema de Riego Tecnificado a nivel parcelario. | 1. Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Certificado de Acreditación de Productores | 1) Ingreso de la solicitud con los documentos habilitantes 2) Realizar inscripción de participantes 3) Esperar el proceso de capacitación/asesoría/apoye en el campo. | 0800 a 16H30 | Sin costo | 18 meses | Pequeños y medianos campesinos Comunidades, Organizaciones de Regantes, organizaciones privadas. Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales ONGs involucradas en la gestión del uso y aprovechamiento del recurso hídrico para desarrollo rural agropecuario, fomento productivo, soberanía alimentaria | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gov.co/contacto/ o llamar al número telefónico 023960100 | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | http://www.agricultura.gov.co | disponible se está implementando | 3435 | 10.792 | 32% |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|---|--|--|---------------|-----------|--|--|---|--|--|---------------------------|---|---|--------|--------|------|
| 18 | Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Artesanal | Trámite orientado a brindar: Transferencia de conocimientos Asistencia técnica en emprendimientos productivos Asistencia técnica agropecuaria Asistencia en gestiones de crédito | Presencial | Cédula de ciudadanía y/o identidad Carnet de Pesca | 1) Ingresar solicitud con documento habilitante 2) Esperar procesamiento información 3) Socialización del servicio 4) Recibir asistencia técnica | BH30 A 17H00 | Sin costo | 1 semana | Pesadores Artesanales | Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Manizales, institución cuenta con atención en todo el perfil costanero (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Manizales) | Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Manizales, 052611410 | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | No disponible se está implementando | No disponible se está implementando | 732 | 1500 | 49% |
| 19 | Solicitud de Asistencia Técnica Pequeña Industrial | Trámite orientado a brindar Asistencia Técnica orientada a dar información en origen y captura | Presencial | Solicitud de Asistencia Técnica Industrial | Los usuarios deben: 1) solicitud dirigida a la Subsecretaría de Recursos Pequeños o por actualizaciones dadas por la institución 2) Evaluación de la solicitud 3) Recibir asistencia técnica, transferencia de conocimientos | BH30 A 17H00 | Sin costo | 3 DÍAS | Pesadores Industriales | Incluye el edificio del Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Manizales, institución cuenta con atención en todo el perfil costanero (Puerto Pequeño Artesanal - San Mateo - Manizales) | Viceministerio de Acuacultura y Pesca ubicado en la Av. Cuarta, calle en la ciudad de Manizales, 052611410 | 1. Presencial 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | No disponible se está implementando | No disponible se está implementando | | | |
| 20 | Solicitud de asistencia legal Asistencia Técnica para Desarrollo Acuicola | Trámite orientado a brindar al usuario Asistencia Técnica para cumplir los requisitos para ejercer la actividad acuícola. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 4 | Cédula de ciudadanía y/o identidad Solicitud de Asistencia legal | 1) Se presenta en oficinas y solicita asesoría y/o Ingresar solicitud 2) Recibe atención y/o espera procesamiento trámite | 08H00 a 16H30 | Sin costo | 1 día para Agrupaciones, en oficinas 15 minutos | Pequeños y Medianos productores Acuícolas Compañías Acuícolas Entidades gubernamentales | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gov.co/contacto/ o llamar al número telefónico 593-422068471 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros | Información en línea | disponible se está implementando | disponible se está implementando | 518 | 800 | 65% |
| 21 | Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas | Trámite orientado a brindar asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas para una producción sostenible. | 1. Presencial | Solicitud de Asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas Cédula de ciudadanía y/o identidad | El usuario debe realizar: 1) Ingresar solicitud con documentos habilitantes 2) Esperar procesamiento de la solicitud 3) Esperar notificación por parte del Magap para coordinar asistencia 4) Recibir asistencia técnica | 08H00 a 16H30 | Sin costo | 10 días laborables | Pequeños y Medianos productores Acuícolas Compañías Acuícolas Entidades gubernamentales | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Se sugiere ingresar a la página web: http://www.agricultura.gov.co/contacto/ o llamar al número telefónico 593-422068471 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico 8. Otros | Trámite 100% Presencial | disponible se está implementando | disponible se está implementando | | | |
| 22 | Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas | Servicio orientado a reducir las brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones. Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroquímicos - Boletines Temáticos - Indicadores Agropecuarios Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos Registros administrativos georreferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego - Imágenes satelitales | Via Web | Acceder a la página del SINAGAP | 1. Ingresar a http://sinagap.agricultura.gov.co 2. Navegar por los módulos de precios y de geopositor. | 24:00:00 | Sin costo | Instantáneo | Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, entes, gremios, entes, Academia, Gremios sectoriales, Comunidades, Empresas Públicas y Privadas, Entidades Gubernamentales ONGS | Oficinas Quilto, 5 to piso del MAGAP y en territorio las Unidades Zonales de Información ubicadas en las direcciones provinciales o coordinaciones zonales | Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124 | Infocontacto a | Información en página web | No disponible | http://sinagap.agricultura.gov.co/ | 60 | 60 | 100% |
| 23 | Solicitud de Información Estadística y Cartográfica de productos prioritarios (portal web) | Servicio orientado a reducir las brechas de información agropecuaria en todos los niveles de usuarios para la toma adecuada de decisiones. Información Estadística: - Precios - Costos de Producción - Precios de agroquímicos - Indicadores Agropecuarios Información Cartográfica: - Mapas de uso y cobertura de la tierra - Mapas de Sistemas de Información - Zonificaciones agroecológicas - Estimaciones de siembra de cultivos Registros administrativos georreferenciados - Identificación de zonas prioritarias para riego - Imágenes satelitales | http://sinagap.agricultura.gov.co/ | Registro en la página web | 1) Consulta de información en la página web del magap www.sinagap.agricultura.gov.co . | 8:00 a 16:30 | Sin costo | Instantáneo | Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, entes, gremios, entes, Academia, Gremios sectoriales, Comunidades, Empresas Públicas y Privadas, Entidades Gubernamentales ONGS | Contamos con funcionarios para atención en las 24 zonas de contacto en los 7 zonas del país. | Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124 | 2. Sitio / Portal Web 3. Aplicación Web 4. Aplicación Móvil 7. Correo Electrónico | Información en página web | www | http://sinagap.agricultura.gov.co/ | 126 | 112 | 112% |
| 24 | Solicitud de Acceso a precios de productos agropecuarios a través de mensajes de texto vía celular de mensajes de texto vía celular | Trámite orientado a enviar mensajes de texto vía celular de forma gratuita relacionada con precios de productos agropecuarios previo registro formulario web. | http://sinagap.agricultura.gov.co/ | Formulario de registro SMS | 1) Ingresar a la página web: www.sinagap.agricultura.gov.co 2) Realizar el registro a través del formulario. 3) Recibir el servicio | 8:00 a 16:30 | Sin costo | 1 día | Agricultores, académicos, funcionarios públicos y privados, gremios, entes, gremios, entes, Academia, Gremios sectoriales, Comunidades, Empresas Públicas y Privadas, Entidades Gubernamentales ONGS | Contamos con funcionarios para atención en las 24 zonas de contacto en los 7 zonas del país. | Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124 | #6 Inforcontacto a nivel por correo en todo el país, MAGAP Quilto y Unidades Zonales de información en las 7 zonas del país. | Información página web | http://www.sinagap.agricultura.gov.co/ | http://sinagap.agricultura.gov.co/ | 450431 | 150000 | 300% |
| 25 | Redistribución de Tierras para Organizaciones Campesinas | Servicio orientado a realizar la redistribución de las tierras del estado a organizaciones calificadas por la Subsecretaría de Tierra y Reforma Agraria para la ejecución de proyectos productivos de interés para la Seguridad Alimentaria. | Presencial | Solicitud de adjudicación de tierras productivas Cédula de ciudadanía y/o identidad Papeleta de votación | El usuario debe acercarse a las Direcciones Provinciales y seguir el siguiente procedimiento: 1) Dejar la solicitud con los documentos habilitantes 2) Esperar inspecciones y avalúos 3) Pagar avalúos 4) Recibir providencia adjudicación | 8:00 a 16:30 | Sin costo | 1 año (se cumple el caso si se completa con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios). | Organizaciones campesinas legalmente constituidas ante el MAGAP. | VENTANILLAS ÚNICAS - DIRECCIONES PROVINCIALES A NIVEL NACIONAL | Oficinas MAGAP (Planta Central), 023960100 ext: 1124, 023960100 ext. 023960100 ext. 0319/0323/251. | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Trámite 100% Presencial | No aplica porque la atención es personalizada en territorio. | No aplica se está implementando | 4003 | 12000 | 33% |
| 26 | Resoluciones a conflictos de Tierra (Reversión a la Adjudicación) | Servicio orientado a generar un pronunciamiento sobre el asunto de fondo en los conflictos de tierras sometidos a conocimiento y atención de la Subsecretaría de Tierras. | Presencial Información en línea | Solicitud de Reversión a la Adjudicación Certificado de Gravámenes Título de Propiedad Cédula de ciudadanía y/o identidad Impetrito de votación vigente Peseñeta de la proviedencia de adjudicación Peseñeta efectiva Certificado de gravámenes original y actualizado | El Usuario debe realizar la siguiente procedimiento: 1) Presentación de la solicitud y documentación habilitante en Ventanilla Única 2) Completar información si es el caso. 3) Recibe calificación de la demanda y recibe despachos para citación al demandado y acreedor en el Registro de la Propiedad. 4) Recibe notificación con apertura de prueba 5) Esperar notificación para la práctica de la diligencia de inspección. 6) Esperar notificación con el contenido del informe de la inspección. 7) Recibe notificación en el que se concede término para alegar durante 2 días. 8) Recibe Resolución del Subsecretario de Tierras | 8:00 a 16:30 | Sin costo | 1 año (si cumple con todos los requisitos y condiciones básicas para la prestación de servicios) | Personas Naturales Personas Jurídicas Entidades Gubernamentales | Quilto, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP | Quilto, Av. Amazonas y Eloy Alfaro. Edificio MAGAP 023960100 ext. 0321, 1254 | 1. Presencial 2. Sitio / Portal Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico | Información en línea | No aplica porque la petición se realiza a través de un abogado | No aplica porque la atención es presencial | 214 | 600 | 36% |

